

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA ELMAVIAN SERVICIOS Cía. Ltda.**

A los 25 días del mes de abril del 2014, siendo las diez horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Guayaquil N9-59 y Oriente, comparecen los socios de la compañía **ELMAVIAN SERVICIOS Cía. Ltda.** señorita **ELIZABETH DEL CARMEN GARÓFALO GARÓFALO** propietaria de cien participaciones de un dólar cada una; la señorita **MARIA ELVIRA CABRERA PATIÑO**, propietaria de cien participaciones de un dólar cada una; **KIRBY ANDREW DONALD**, propietario de cien participaciones de un dólar cada una; y el señor **VINICIO OLMEDO QUINCHIGUANGO CORDOVA**, propietario de cien participaciones de un dólar cada una. Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito de la compañía, los socios acuerdan instalar la Junta General con el carácter de Universal, con el objeto de conocer y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del Balance General, estado de Pérdidas y Ganancias y anexos correspondientes del ejercicio económico 2.013;
- 2.- Informe del Gerente General del ejercicio económico 2.013;
- 3.- Informe que presenta el Comisario sobre el ejercicio económico del 2.013;
- 4.- Conocimiento y resolución de utilidades y capitalización de aportes de los socios.

Instalación de la Junta:

Preside la Junta General la señorita María Elvira Cabrera Patiño, y actúa como secretario Ad Doc. el doctor Luis Fernando Altamirano Vivanco. Se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.

Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos correspondientes del ejercicio económico 2.013;

Toma la palabra la señorita Elizabeth Garófalo Garófalo y de manera detallada describe cada una de los rubros que componen el Balance General y Estado de Resultados que se encuentra contenido en el ANEXO UNO, adjunto a ésta acta.

Menciona que para el segundo año del ejercicio económico de la compañía se vuelve a reflejar un patrimonio en negativo, esta vez es de USD. 77.588.54

Pone a consideración de ésta Junta los Estados Financieros presentados por el contador, los mismos que son aprobados por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO.-

Informe del Gerente General del ejercicio económico 2.013:

Me dirijo a ustedes, para presentar el informe sobre las principales actividades cumplidas durante el ejercicio económico del año 2013, en el cual he venido desempeñando las funciones de Gerente General.

Este año se han logrado cumplir las metas de manera parcial, si bien es cierto la compañía sigue generando un saldo negativo en su balance, pero se ha logrado internamente sentar bases suficientes para que en el próximo año financieramente la empresa se encuentre de manera distinta.

Se ha tratado de mejorar los niveles de ingreso frente a los gastos, pero aún así sumado a los préstamos de terceros, no ha permitido recuperarse completamente.

Por esta razón, al ser el segundo año consecutivo de pérdida, la empresa se encuentra en la obligación para el año 2014 de generar ventas e ingresos considerables y/o buscar la manera de cubrir dichas pérdidas, sea con aporte de capital de los accionistas o buscar otras opciones de inyección para capital y patrimonio.

El informe es aprobado por la Junta.

TERCER PUNTO.-

Informe que presenta el Comisario sobre el ejercicio económico del 2.013.

Este punto no es tratado, ya que conforme a los estatutos, no es necesario designar un comisario.

CUARTO PUNTO.-

Conocimiento y resolución de utilidades y capitalización de aportes de los socios.

Gerente general comenta que no se reflejaron utilidades por el ejercicio económico del año 2013, más bien analizar la posibilidad de capitalizar en un

futuro la compañía, como medida de previsión para el ejercicio económico del 2014.

Sometida a votación la moción de la gerente esta es aprobada por unanimidad.

Por haberse evacuado todos los puntos del orden del día, se declara un receso de cuarenta minutos para la elaboración y redacción de la presente acta de Junta General, para que procedan cada uno de los socios a firmar como muestra de su aceptación y concurrencia.

Se agrega al expediente de la Junta, los siguientes documentos:

- 1.- Balance General de la compañía cortado al 31 de diciembre del 2013;
- 2.- Estado de pérdidas y ganancias;
- 3.- Informe de Gerente General.

FIRMADO:



Elizabeth Garófalo Garófalo
Socio



María Elvira Cabrera Patiño
Socio



Kirby Andrew Donald
Socio



Vinicio Quinchiguango
Socio



Fernando Altamirano Vivanco
Secretario Ad Hoc